

Cirugía y Cirujanos

Volumen
Volume **70**

Número
Number **3**

Mayo-Junio
May-June **2002**

Artículo:

Comentario al trabajo titulado: “El primer hospital oftalmológico de México”

Derechos reservados, Copyright © 2002:
Academia Mexicana de Cirugía

Otras secciones de
este sitio:

- ☞ Índice de este número
- ☞ Más revistas
- ☞ Búsqueda

*Others sections in
this web site:*

- ☞ *Contents of this number*
- ☞ *More journals*
- ☞ *Search*



Medigraphic.com

Comentario al trabajo titulado: “El primer hospital oftalmológico de México”

*Acad. Dr. Rolando Neri-Vela**

Agradezco infinitamente el que se me haya invitado para comentar el trabajo “El primer hospital oftalmológico de México”, presentado por el Acad. Dr. Jaime Lozano Alcázar.

La oftalmología en México tiene una historia de muchos años de vida, y es en el siglo XIX cuando se convierte, de acuerdo a nuestra concepción actual, en científica.

El transcurrir del tiempo ha moldeado, asimismo, la historia de México; a pesar de tantos sinsabores, traiciones y contratiempos sin fin, esta especialidad médica, y la medicina toda, han sabido sortear las piedras que se han interpuesto en su camino.

Y efectivamente, como ha sido narrado por el Acad. Lozano Alcázar, la otrora capilla del Hospital de San Andrés fue mudo testigo de aquellos sucesos acaecidos después del efímero Imperio de Maximiliano, dando su espacio para que allí se erigiera el Instituto Valdivieso.

Más adelante el Acad. Lozano en su disertación nos refiere el hecho de la fundación, en 1804, de sendos hospitalitos oftalmológicos en Londres y en San Petersburgo; pero aún más atrás, en el antiguo imperio árabe, en Bagdad, ya se había establecido durante la Edad Media, un hospital para enfermos de los ojos, y el 2 de enero de 1823, en Buenos Aires, Argentina, se había fundado el primer hospital oftalmológico de América Latina⁽¹⁾.

La revista *Anales de Oftalmología*, aparecida por primera vez en 1898, aún está con vida; aproximadamente veinte años antes en Cádiz, España, ya había otra, pero no pervivió.

En enero de 1889, el Dr. Manuel Carmona y Valle dicta el oficio que a la letra dice:

“No teniendo la Escuela N. de medicina modo de proporcionar los medios para que se pueda dar la clínica oftalmológica, tengo el honor de suplicar á U. se digne interponer su

poderosa influencia con el Sr. Encargado del Hospitál Valdivielso (sic) para que se sirva permitir que allí se dé la clínica; bien seguro de que solo este servicio necesitamos, y que no nos inmiscuiremos, en manera alguna en la organización y administración de ese establecimiento”.

Libertad y Constitución, México enero 3 de 1889

M. Carmona y Valle

El día 17 del mismo mes el Encargado del Hospital Valdivielso responde que no hay ninguna objeción para la cátedra de Oftalmología, y el 2 de febrero de 1889 el Secretario de Justicia e Instrucción Pública da su anuencia⁽²⁾.

A partir de esta fecha, el nombre del Hospital aparecerá en los diversos artículos publicados en las ediciones médicas, dándole renombre a tan noble institución, que actualmente cuenta con lo más avanzado en la ciencia oftalmológica, al servicio del pueblo mexicano, y en donde recibe entrenamiento constante su personal médico y paramédico.

No me queda más que felicitar al Sr. Acad. Dr. Jaime Lozano Alcázar, y desearte al Hospital Oftalmológico de Nuestra Señora de la Luz muchísimos años más de prosperidad y logros.

Referencias

1. Atenor P. El Hospital Santa Lucía a la luz de su historia. Oftalmológica Santa Lucía, no. 2, s/p. Buenos Aires, 2001.
2. Archivo histórico, Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo Escuela Nacional de Medicina, caja 34, exp. 2, fojs. 5-9, 3 de enero de 1889-1 de febrero de 1889.



* Académico de Número de la Academia Mexicana de Cirugía.